Municipalidad Provincial
de Arequipa

COMUNICADO 018-2021 SG RRPP-MPA

La Municipalidad Provincial de Arequipa comunica a la población en general, lo siguiente:

- Que en el marco de la Emergencia Sanitaria y como medida de prevención para la propagación del COVID-19, se efectuará la Campaña de Limpieza y Desinfección en el interior del Mercado San Camilo.

- La actividad se realizará este Domingo 18 de Julio, motivo por el cual, se suspenderá la atención en el establecimiento durante todo el día.

Se ruega a la población, tomar las previsiones del caso.

Arequipa, 14 de julio del 2021

SUB GERENCIA DE RR.PP. Y PRENSA
Agradecemos su difusión

AREQUIPA ciudad de todos

Municipalidad Provincial
de Arequipa

COMUNICADO 019-2021 SG RRPP-MPA

La Municipalidad Provincial de Arequipa comunica a la población en general lo siguiente:

- Que, con motivo de la actualización de la información que realiza la comuna provincial al Sistema Nacional de Conductores (SNC), se suspenderá el trámite de licencias de conducir de clase B (vehículos de 2 o 3 ruedas) en la sede de la Subgerencia de Circulación y Educación Vial, a partir del lunes 19 de Julio.

- Que mediante Resolución Directoral N°15-2021-MTC/18 Anexo I, este proceso es obligatorio; toda vez que el SNC es un sistema informático del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, que registra toda la información sobre el proceso de otorgamiento de la licencia de conducir de cada postulante, así como, los resultados de las evaluaciones médicas y psicológicas, las horas de formación, y los resultados de las evaluaciones de conocimientos y habilidades en la conducción.

En tal sentido, el uso del Sistema Nacional de Conductores es indispensable, ya que a través de esta herramienta tecnológica se optimiza el control y la transparencia de la emisión de las licencias de conducir.
Se ruega a los usuarios las disculpas y la comprensión del caso, comunicándose en los siguientes días el reinicio de los trámites de entrega de las licencias Clase B en la entidad municipal.

Arequipa, 18 de julio del 2021

SUB GERENCIA DE RR.PP. Y PRENSA
Agradecemos su difusión

AREQUIPA ciudad de todos

Municipalidad Provincial
de Arequipa

COMUNICADO 020 -2021 SG RRPP-MPA

La Municipalidad Provincial de Arequipa comunica a la población en general lo siguiente:

- Que, con motivo de la realización del Acto Conmemorativo Central por el Bicentenario de la Independencia del Perú, se cerrará el paso vehicular a la Plaza de Armas, desde las 18:00 horas del sábado 24 hasta las 13:00 horas del martes 27.

- Igualmente, se informa que no habrá acceso peatonal a la Plaza de Armas desde las 06:00 hasta las 13:00 horas del martes 27.

- Durante las horas de la actividad cívico-militar, los inspectores de transportes con apoyo del personal de la Policía Nacional, orientarán a los conductores sobre las rutas alternas, a fin de evitar el congestionamiento vehicular en los puntos de concentración.

Es importante precisar que dichas medidas permitirán evitar aglomeraciones, cumpliendo lo dispuesto en el marco de la Emergencia Sanitaria. Igualmente, se pide la comprensión y el apoyo de la ciudadanía.

Que el Bicentenario fortalezca nuestra unión como país, como región y como ciudad.

Arequipa, 24 de julio del 2021

SUB GERENCIA DE RR.PP. Y PRENSA
Agradecemos su difusión

AREQUIPA ciudad de todos

Municipalidad Provincial
de Arequipa

COMUNICADO 021-2021 SG RRPP-MPA

La Municipalidad Provincial de Arequipa comunica a la población en general, lo siguiente:

- Que, con motivo de la realización del Acto Conmemorativo Central por el Bicentenario de la Independencia del Perú se cerrará el paso vehicular a la Plaza de Armas, desde las 18:00 horas del lunes 26 hasta las 13:00 horas del martes 27.

- Igualmente, se informa que no habrá acceso peatonal a la Plaza de Armas desde las 08:00 hasta las 13:00 horas del martes 27; en conformidad a lo dispuesto por la Comisión Nacional del Bicentenario de la Independencia del Perú para efectuar la actividad protocolar sin público, al encontrarse Arequipa en nivel de alerta muy alto de contagio de la Covid-19. En virtud a ello, también se procedió a la notificación de los establecimientos aledaños al lugar del evento.

- Cabe indicar que excepcionalmente, la oficina de Registro Civil atenderá a la ciudadanía este martes 27, desde las 08:00 hasta las 13:00 horas; siendo el ingreso por la puerta de la comuna provincial ubicada en la primera cuadra de la calle Palacio Viejo. Asimismo, se da a conocer que los usuarios podrán efectuar sus trámites con normalidad en las sedes descentralizadas ubicadas en calle Filtro, Parque Lambramani y MAC Arequipa (sito en el Mall Aventura Porongoche).

- Durante las horas de la actividad cívico-militar, los inspectores de transportes con apoyo del personal de la Policía Nacional, orientarán a los conductores sobre las rutas alternas, a fin de evitar el congestionamiento vehicular en los puntos de concentración.

Es importante precisar que dichas medidas permitirán evitar aglomeraciones, cumpliendo lo dispuesto en el marco de la Emergencia Sanitaria. Igualmente, se pide la comprensión y el apoyo de la ciudadanía.
Que el Bicentenario fortalezca nuestra unión como país, como región y como ciudad.

Arequipa, 26 de julio del 2021

SUB GERENCIA DE RR.PP. Y PRENSA
Agradecemos su difusión

AREQUIPA ciudad de todos